

**INFORME DE LABORES DE LA EMPRESA FERALIM C.A. REPRESENTADO POR SU GERENTE GENERAL
ARQ. FERNANDO NAJAS CORTES, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL
PRIMERO DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Quito, 13 de marzo del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo establecido por los estatutos de la Compañía, por la ley de compañías y por las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración el informe de labores de la empresa FREE TIME S.A., por el periodo comprendido entre el primero de enero y el 31 de diciembre del 2018.

He entregado a los señores accionistas los balances, anexos y demás información económica del periodo en referencia pidiéndoles me soliciten cualquier información u aclaración de ser el caso.

Se ha realizado el mantenimiento de la planta de alimentos y no se ha llegado a ningún acuerdo de maquila con dos ofertas que se presentaron.

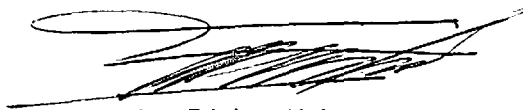
Se han cumplido, sin embargo, los lineamientos generales trazados por la Junta con relación al control de costos operacionales y no se han experimentado situaciones que distorsionen la normal operación de la compañía, razón por la cual no han existido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal.

Debo señalar que en el presente año hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y normas legales dispuestas por el SRI, la Superintendencia de Compañías, el Municipio de Quito y las que en nuestra empresa se refieren a propiedad intelectual.

A partir de mayo 2018 nuestra empresa implementó la emisión de facturas electrónicas.

Agradezco a Ustedes señores por la atención y confianza que me han dispensado en este periodo.

Atentamente,



Arq. Esteban Najas